

EL PORVENIR

SEMANARIO TRADICIONALISTA

Franqueo
concertado.

Precios de suscripción: Año, 4 pese-

tas. — Trimestre, una peseta.

Anuncios: Precios convencionales.

Pago adelantado.

Dirección y Administración:

Santa Isabel, 26, Círculo instructivo tradicionalista.

Se admiten en colaboración todos cuantos trabajos nos remitan nuestros subscriptores; siempre que estén firmados por su autor y sean aprobados por la Dirección.

Los pedidos de números sueltos diríjanse a la Administración. — Los originales serán entregados antes de las doce del jueves, víspera de la salida.

Número suelto: DIEZ céntimos.

Las Princesas

Fabiola y Margarita Massio

en Toledo.

Han llegado a Toledo, acompañadas de D. Manuel L. de Ayala y señora, las encantadoras sobrinitas de nuestro Augusto Caudillo D. Jaime de Borbón, las Princesas Fabiola y Margarita Massio, dispuestas a saborear los encantos artísticos de nuestra Ciudad.

Se hospedan en el Palacio de los señores Condes de Cedillo.

La Princesa Margarita ha estado unos días algo indisposta; pero ya, gracias a Dios, está completamente restablecida.

Sean bien venidas nuestras Augustas visitantes.

La Junta Provincial y la Directiva del Círculo Tradicionalista se personarán uno de estos días para darlas la bienvenida.

"Vaya un Alcalde"

que Dios nos ha dado....

Desgraciadamente parece que la remanente epidemia nos ha invadido, y aunque la visita no ha sido de improvviso como en otras partes, porque ya hace días que la esperábamos al estar bloqueados por ella, nos coge tan desprevenidos como el primer día que se inició en la península; para nuestras autoridades no han servido las lecciones de la experiencia ni de la observación de lo que ocurre en aquellas poblaciones donde se instaló tan molesto huésped; aquí ni se instalaron las máquinas despijadoras, ni se puso impedimento a ninguna clase de viajeros, ni se desinfectaron los coches del servicio público, ni el Asilo nocturno y Comedor de Caridad, ni las tabernas y cafés, ni los establecimientos, cabrerías y vaquerías, ni se hizo reforma alguna en la limpieza pública, ni se prepararon locales con camas e instalaciones necesarias para el aislamiento de los atacados, nada, absolutamente nada hicieron nuestras celosas, solícitas y cultas autoridades, como no fuera aconsejar a los vecinos el riego de la parte

de calle que cogen sus fachadas, a eso se redujo toda la previsión y todo lo que se le ocurrió a nuestro Alcalde para prevenir las contingencias de una epidemia que, aterradora, se extiende por toda la nación, haciendo estragos y ocasionando víctimas.

Si en Toledo no mueren a centenares, no será porque el contagio encuentre obstáculos con las medidas que el Alcalde haya tomado; seguimos como en el mejor de los mundos cumpliendo los vecinos la grande y única de regar las calles; mañana, cuando la enfermedad se extienda, nadie podrá argüir de inefecto a nuestro buen Alcalde, porque ya, adelantándose a los acontecimientos, tuvo la feliz ocurrencia de mandar el benéfico riego de las calles y aconsejar que se establecieran fuentes en las casas, hoy que el caudal de aguas es algo más copioso, aunque hayan de ir a hacer las tomas a quinientos y más metros de distancia, porque el Alcalde, muy fecundo en consejos, es más que pareo en disponer canerías generales, para que, con facilidad y poco coste, puedan los vecinos hacer instalaciones de agua. Así da gusto; con Alcaldes de este calibre y de estas ocurrencias ya nos podemos reir de las epidemias y de los contagios.

¿Y será posible que el Alcalde de Toledo se halle satisfecho de su gestión en este asunto? Por si así fuera, hemos de decirle que no hay vecino de la Ciudad que le exima de las responsabilidades que su incuria, su abandono, su ineptitud y su frescura le acarrean en las circunstancias presentes; que todos, absolutamente todos, estamos convencidos de que la autoridad local debió llevar su misión por otros derroteros, dictar medidas menos ridículas y más en armonía con la conjuración de los peligros; que el Sr. Villarreal es poco Alcalde para hacer frente a una situación como la presente, en la que se necesitan hombres de más capacidad, energías y resoluciones en los altos puestos de la dirección y gobernanza de ciudades como la nuestra, y que las censuras son tantas, tan acerbas y duras, que si por casualidad llegaran a sus oídos, se convenaría de lo impopular que es su autoridad y de las responsabilidades que se le atribuyen.

Dejar a un pueblo abandonado a su suerte sólo puede hacerlo Villarreal, y cuando este pueblo, no obstante el descontento, nada hace para mostrar su disconformidad y su desagrado, tampoco merece otra cosa que Alcaldes como Villarreal.

Por tradición somos nacionalistas de España y regionalistas convencidos, tan enemigos de separatismos retrógrados como del uniformismo y centralismo tiránico.

El conflicto del agua potable.

Comparación de los proyectos estudiados. Lo necesario para que Toledo tenga agua.

Sin comentarios hemos presentado a la consideración de nuestros lectores los estudios que a la ligera hemos podido hacer de los proyectos presentados a nuestro Municipio para que solucione la escasez de agua que padece Toledo. Después de su lectura, y con un momento de reflexión, se habrá deducido esta consecuencia: Que no ha habido un Concejal, NI UNO SOLO, que se haya molestado en leer estos proyectos. Lo prueba la importancia que se le ha concedido al de Burguillos, siendo así que no soluciona el problema más que a medias. Desde luego no tenemos por menos que reconocer que no le corresponde la responsabilidad de esto sólo al Municipio, porque el proyecto de la traída de aguas de Burguillos fué presentado al Concejo, en una sesión solemne, por una Sociedad que se titula «Defensora de los intereses de Toledo», y que entonces, tal vez inconscientemente, hizo todo menos defenderlos —, después de una manifestación pública y de una propaganda intensa para convencer al pueblo de que el proyecto del Sr. Saavedra era la única solución viable para surtir de aguas a Toledo.

Desde entonces la esperanza general está en las aguas de Burguillos, nuestro Concejo ha sufrido imposible las increpaciones y críticas que todos le han dirigido por no llevar a la práctica este proyecto, sin que uno solo de sus miembros se haya molestado en estudiarle, siquiera fuera para poder decir, como descargo, más o menos justificado: «no le ejecutamos porque no soluciona el problema».

La pomosidad empleada en la presentación, unida a las personalidades que intervinieron en ella y a las promesas que lanzaron por doquier, ha hecho que nadie vuelva a acordarse del proyecto del Sr. Villa-Abrille, qué es el único que da una solución, más o menos discutible, pero categórica, al problema.

Vistos los inconvenientes con que se tropieza para la traída de aguas de Burguillos, nuestro Ayuntamiento se durmió sobre los laureles, y esta es la fecha que a nadie se le ha ocurrido el pedir la reforma o la formación de nuevo proyecto para la traída de aguas potables.

Comparando los dos proyectos tenemos, que el agua del Guadarrama es más pura por su graduación hidrotimétrica, que las de Pozuelo y Burguillos, que son casi de igual calidad.

No obstante, pudieran analizarse ambas aguas nuevamente por el Laboratorio municipal, el cual debería emitir un dictamen *concreto* y no con las nebulosidades que aparece en el proyecto de Burguillos.

Las distancias a que se hallan los orígenes de las aguas son 11 kilómetros próximamente en ambos proyectos.

En la toma del agua difieren: La del proyecto de Guadarrama habrá de hacerse por medio de bombas que lo elevarán a una altura necesaria para poderlo conducir con suficiente presión a Toledo; mientras que en Burguillos sólo es necesario alumbrarlas, recogerlas y encauzarlas en la tubería de conducción, por existir suficiente altura sobre el Depósito general y sobre la población; pero en cambio las aguas del Guadarrama son públicas y abundantes, y, por lo tanto, permiten calcular la conducción de un caudal de 250 litros diarios por habitante—entiéndase que este caudal está calculado para todos los gastos y servicios que se originan en una población—, y las de Burguillos, además de existir en poca cantidad—44·28 litros diarios por habitante—, son de propiedad particular, y la Ley de Aguas sólo permite la expropiación de 5 litros por segundo—18 diarios por habitante—.

Cierto que el Ayuntamiento ha solicitado del Gobierno la concesión de todas las aguas que puedan alumbrarse, pero dado el caso de que lo consiga, sólo se obtendrán los 44·28 litros diarios por habitante que se han aforado.

Como es distinto el caudal de agua a conducir, los Depósitos sufren variación; la sección de tuberías, que en el del Guadarrama se proponen de acero asfaltado, por razones técnicas y económicas, en el del Sr. Saavedra son de hierro; y referente al caudal de agua, en el proyecto del Guadarrama se calcula agua suficiente para prescindir en absoluto de la del Tajo, y, por consiguiente, para servir a abonados, fuentes públicas, riegos, incendios, etc. Por el contrario, el proyecto de Burguillos sólo tiende a la alimentación hídrica, y esto por medio de fuentes públicas, dejando para los demás usos y servicios el agua del Tajo.

Los presupuestos, que hemos calculado basándonos en los datos facilitados por las casas constructoras a que nos hemos dirigido, ascienden a 2.087.119·44 y 402.852·36 pesetas los proyectos de Guadarrama y Burguillos, respectivamente.

El Proyecto del Guadarrama proporcionaría al Ayuntamiento un ingreso respetable, que le permitiría cubrir los gastos de su ejecución y aliviar las cargas de los contribuyentes; el de Burguillos no proporciona ingreso alguno, antes al contrario, necesita la creación de un nuevo arbitrio, siquiera sea transitorio, para poder ejecutarse.

El Proyecto del Guadarrama permite aumentar el caudal que venimos proponiendo, hasta la cantidad de 250 litros diarios por habitante, con sólo un gasto aproximado de 100.000 pesetas; el de Burguillos no podría pasar del caudal de los 44·28 litros, pues a más de no haber agua, están hechos los cálculos de tuberías, Depósito, etc., con arreglo a este caudal, y habría necesidad de hacer un proyecto nuevo por no poderse utilizar nada del que nos ocupa.

De la simple observación de las comparaciones apuntadas, claramente se ven las ventajas que ofrece el proyecto del Sr. Villa-Abrille sobre el del Sr. Saavedra. Desde luego que no faltarán quien se asuste al ver la cantidad a que

asciende el presupuesto de la traída de aguas del Guadarrama, pero este miedo no puede subsistir siendo así que para cubrir dicha cantidad se propone la emisión de un empréstito al 5 por 100, amortizable en treinta años. Los ingresos municipales no han de sufrir tampoco merma, puesto que, calculando la cantidad de 90.000 pesetas anuales abonado—cálculo ya exagerado—, quedarán 24.267·65 ptas. anuales a favor del Ayuntamiento, después de descontar la cantidad a pagar por el empréstito.

De modo, pues, que queda demostrado que lo necesario para surtir de agua a Toledo es decisión y buena voluntad.

Nosotros no decimos que se acepte íntegro el proyecto del Sr. Villa-Abrille, porque está hecho en el año 1907 y necesita de algunas reformas; pero sí que se estudie el asunto con el interés y detenimiento necesarios, y de una vez se decidan nuestros Concejales a resolver un problema de tan capitalísimo interés para Toledo.

«No habrá entre nuestros municipios uno solo que quiera redimir a Toledo de la escasez de agua que padece?

«No habrá uno que se atreva a intentarlo? *

Ahora que se piensa estudiar la forma de hacer la toma del agua del río en Safont, para que no suban a Toledo las inundaciones de la cloaca de las covachuelas, ¿no sería más conveniente prescindir de este gasto y resolver el problema de una?

Esperemos la respuesta....

MIGUEL TURRA.

El régimen constitutivo debe descansar en las contribuciones directas, y en primer término sobre la renta o los haberes, con escala progresional, exceptuando de contribución una renta mínima para el estricto sostenimiento de una familia; liberándose de impuestos los artículos de primera necesidad, y gravándose grandemente los de lujo.

CUESTIONES SOCIALES

Para el celoso propagandista y desprendido Apóstol social, Dr. Antonio Monedero.

La Escuela de Propagandistas.

Mucho es el celo que han desplegado algunos señores que, sin necesitar nada de nadie, y sólo guiados por el amor a la verdad, y fijo su pensamiento en el engrandecimiento de la Madre Patria, y desparramando actos de pura caridad cristiana, van sembrando el ejemplo por tierras españolas, favoreciendo a los sencillos labradores y humildes obreros, llenando así de consuelo los antres tristes y apesadumbrados hogares cristianos.

Mas, como tales ejemplos llegan a crecer y desarrollarse, y germinan fructuosa y abundantemente en los corazones nobles, que, muchas veces, no cuentan con medios suficientes a pesar de su deseo ardoroso para imitar lo que aprendieron, de ahí que se pierdan muchos y copiosos frutos, por no saberlos cultivar de nuevo en otros campos sociales, que, vírgenes aún, están pidiendo a voces la hermosa semilla que nuevas y expertas manos pudieran desparramar.

Son buenos los Propagandistas de la Acción Social Católica de España, mas siendo nos-

otros pocos, son lastimosamente menos los que hay puestos en acción, y de aquí el paso lento que lleva la propaganda regeneradora por los pueblos de nuestra amada Patria.

Es lástima que, por no disponer de una peseta, y habiendo consagrado años enteros al estudio de la Acción Social, y a pesar de haber aprovechado el tiempo empleado en estos estudios, queramos salir a volar por los espacios vacíos de toda doctrina social cristiana, y nos caigamos en los abismos, presos de la influencia que ejerce en nosotros la posición pecunaria, puesto que nos encontramos, cual otro Icaro, cerca de un sol de fuerza abrasadora que derrite nuestras alas y nada podemos hacer con sólo el celo, por no contar con ese elemento indispensable del apoyo y de la resistencia económica, y desaparezcan en nuestro primer raid todos los elementos de combate social de que ibamos pertrechados, y en los que, forzosamente, poníamos todas nuestras esperanzas por carecer de otros.

Existen en todos los Centros de enseñanza, tanto civiles como eclesiásticos, jóvenes que están en potencia para ser unos verdaderos Apóstoles de la Acción Social, y que, a pesar de no alejarse del estudio de estos importantes problemas, toman por cuenta propia el dedicarse a trabajar y a pertrecharse de ciencia de este importantísimo asunto. Por qué, pues, no se les favorece y se les prodigan los auxilios necesarios, para que lleguen al fin de la carrera, que con verdadera vocación y desinterés sin límites han emprendido, y con lucimiento y provechoso fruto siguen con miles de dificultades que les salen al paso? Allanarles el camino es poco; es menester algo más, y de aquí este proyecto, que debiera tener acogida y ser puesto en práctica por los Apóstoles pudientes de la propaganda social católica.

Una Escuela de propagandistas, que durante las vacaciones estivales tuviese su Curso, y cuyas enseñanzas fuesen prácticas más que teóricas, cuyos alumnos aprendiesen en el campamento social de la campaña que dirigieran sabios maestros de la propagación de las sociedades católicas, y a cuyos alumnos se les diese la manutención, viajes al lado de los propagandistas, y algunos gajecillos libres, habrá de ser la Escuela ideal del propagandista católico-social.

Entonces tendríamos muchos y buenos propagandistas; entonces habría más y mejor espíritu de asociación en los pueblos; entonces se regeneraría a nuestra inculta España del hambre social que padece, y esto se haría en pocos años. De otra forma son trabajos infructuosos y gastos superfluos los que se hacen.

PERICO EL COLEGIAL.

Alhambra—IX—1918.

Contra el invasor.

Allí, en padrón cruel,
De oprobio y mengua, que perpetuo dure,
La vil traición del déspota se lea,
Y altar eterno sea
Donde todo español al monstruo jure
Rencor de muerte que en sus venas cunda
Y a cien generaciones se difunda.

GALLEGOS, El Dos de Mayo.

AGRIDULGES

OPSIÓN

Se nos dice, por persona que tiene motivos para estar bien informada, que por un conocidísimo industrial de esta Capital—que se moteja de republicano, de los de Ruiz Zorrilla, se han hecho proposiciones a los señores que entienden en la creación e instalación del Economato de la «Fábrica Nacional de Artillería», para que, con destino a la venta en dicho Economato, le fueran adquiridos uno o varios miles de pares de alpargatas al precio de OCIENTA CÉNTIMOS el par, cuya clase era la que hoy vende él a los obreros de aquel Centro y al público en general a UNA PESETA SESENTA CÉNTIMOS.

Excusamos comentarios.... Para nosotros y para todo el pueblo es harto conocido el aludido industrial.... por lo mucho que ha abusado del anuncio y por otras cosechas...., ahora que, anuncio como el que se ha hecho con esta oferta, no se le ha hecho nunca...., por lo menos, para acabarse de.... acreditar.

Por algo es de los que defienden aquello de que a los industriales debe permitirseles el vender al precio que les venga en gana. Esta es la verdadera libertad!

Así nos vemos.... con estos y otros verdaderos liberales.... Son éstos los de la tea?....

Lo más saliente del caso, es que los señores que escucharon la ofertita, le contestaron: Ha llegado usted tarde, carísimo amigo y benemérito ciudadano, ese género le tenemos ya a más bajo precio que el que usted nos marca....

¡A 0'80 al Economato!

¡A 1'60 al público!

Y aún lo encuentra el Economato a más bajo precio y en mejor clase!

¡¡Que si viene la tea!!

Hace unos quince días, varios de nuestros ediles se ocuparon en la Sesión municipal del elevado precio que alcanzaban en Toledo las subsistencias, y hasta llegaron a tomar algún que otro acuerdo para hacerlas.... bajar.

Pues bien, cuando esto ocurría, el kilo de patatas costaba un real, hoy cuesta 0'40 pesetas; el kilo de tomates costaba 0'20 pesetas, hoy cuesta 0'40, y el kilo de uvas costaba 0'20 y hoy cuesta 0'35 y 0'40.

En quince días se han logrado estas y otras muchas mejoras, y, según indicios que tenemos, se lograrán otras muchas más...., pues son infinitos los vagones de patatas y otros artículos que salen de nuestra Estación con destino a otras de poblaciones donde no se cultiva el tubérculo...., y, sobre todo y ante todo, donde el Alcalde no se llama Villarreal y donde los Concejales obreros son obreros antes que socialistas. Los Concejales de otros colores.... colorín.... colorao....

Y..... seguimos....

Sr. Alcalde: ¿Por qué se vende en Toledo el kilo de azúcar a 2'20 pesetas y a 1'70 pesetas el litro de aceite, siendo así que en Madrid se expenden estos artículos a 1'90 y 1'60 pesetas respectivamente? ¿Qué razón puede explicar esta diferencia de precios tan notable?

Hace una semana que conocemos estos datos, y aplazamos su publicación por habernos anunciado que se proyectaba una baja en algunos comestibles, y esta es la hora que solamente el aceite ha bajado diez céntimos en litro. ¿Qué ha hecho, entre tanto, el Alcalde?

Y a propósito, Sr. Alcalde: Nos quiere Su

Señoría decir ¿qué tocino ha sido el que le han quitado a S. S.? Porque si resulta cierto lo que nos han dicho, le ofrecemos un «Agridulce grasiendo..... y de efecto mundial....

¡Qué epígrafe más sensacional! «Villarreal sin tocino! o ¡Un Alcalde destocinado!»

* * *

Se dictan Bandos buscando popularidad más bien que dictando medidas sanitarias para evitar se propague la epidemia reinante; y se nos ocurre que el Alcalde tiene en su mano el tomar una medida sanitaria de importancia: El Ayuntamiento acordó que las cabrerías y vaquerías se establezcan en las afueras de la Ciudad, y este acuerdo fué tomado hace ya mucho tiempo. Por qué no cumple el Alcalde con las decisiones de la Corporación? ¿Qué hacen los Concejales, que en estos momentos no piden al Alcalde que cumpla con su deber, sin miramientos políticos de ninguna clase?

No se olviden que se trata de la vida de muchas personas.

En la última Sesión municipal se dió cuenta al Concejo del resultado del recurso de alzada que tenía entablado D. Juan Ludeña, por haberle dejado cesante nuestro Alcalde dentro del período electoral, recurso que, como es natural, ha sido ganado por el reclamante.

Los Concejales todos declinaban la responsabilidad en el Sr. Villarreal, el que, a su vez, escurría el hombro; pero tanto le apretaron las clavijas, que tuvo que decir «que pensaba demostrar en el expediente que de nuevo se le instruirá al Sr. Ludeña», que éste ha sido cómplice de los matuteros.

Se atrevería a esto nuestro Alcalde? Lo dudamos.... pues sabemos que clemente.... clemente.... es Villarreal, y no ha de exponerse a los sinsabores y disgustos que amenazan al cristiano que desoye los dictados de la Religión o, ingrato, menosprecia alguno de sus beneficios, logrados o sostenidos por medio de dones.... Al Don Clemente—don de la clemencia—quedará sumiso nuestro Alcalde en este caso, y de ello el tiempo nos convencerá.... Es seguro!

* *

Comentando, días pasados, en un Café las disposiciones, tan insultas como ineficaces, que el ex Sacristán de las Benitas, Sr. Villarreal, hoy nuestro Alcalde, había dictado en el último Bando para prevenir la invasión de nuestra Ciudad por la enfermedad reinante, decía un contertulio: «A mí, lo que más gracia me ha hecho, es la recomendación a los dueños de fincas urbanas de la instalación de fuentes en las casas de su propiedad; pues para esto, —aun cuando lo creo de imposible realización con la perentoriedad que el caso requiere—, hace falta gastar mucha dinero en tubería o cañería para hacer las tomas....

—Toma, toma—dijo un chusco—, ves tú a saber si al ex Concejal republicano Sr. Castellanos le quedarán aún muchas existencias de ese artículo después de lo instalado en la fuente de la Antequeruela....

—No hagas chistes.... que puede oírtelo Villarrubia y llamarte ¡Burgués!!

* *

En la «Plaza de la Judería» hoy, o sea «Plaza de Barriónuevo» ayer, existían *yayer y anteayer!* y existirán *mañana y pasado!* tres o cuatro cabrerías, una vaquería, dos cloacas o alcantarillas—que vierten en el rodadero de San Juan de Dios, infectando, de manera repug-

nante, toda la barriada de Barriónuevo; como desaguau en la parte alta del derrumbadero, recorren las inmundicias más de 60 metros al aire libre, produciendo pestilencias insufribles—, y algún que otro foco.... nada lumínico y menos refulgente....

Pues bien, por si esto fuera poco, leemos en un colega local que será habilitado como lazareto, para reprimir la gripe, el local «San Juan de Dios» existente en dicha Plazuela.

Los vecinos de la barriada están deseosos de saber dónde podrán adquirir las tarjetas para el banquete que se proyecta en honor del *mosnero electoral* Sr. Villarreal, como premio a sus desvelos alcaldescos.... Este hombre es el Alcalde de los *colmos*.

Lamentándose un político toledano de que el Gobierno *cumbre* no pudiera consumar el sacrificio patriótico a que se consagró la noche del 21 de Marzo último, por haberse quedado sin Alba, le contestó, muy oportunamente, un Sacerdote:

—No se apure, mi buen amigo; aún le queda al Gobierno.... su *Amito*.

La Comunión del enfermo.

Se escuchaba el murmullo del *Miserere*, Resonaba la lugubre campanilla, Y ante Dios, los muchachos y las mujeres, Los jóvenes y ancianos su frente humillan.

Era el Santo Viático que pasaba Llevado entre las manos del señor Cura, Y a casa de un enfermo se encaminaba Para prestar al alma su grande ayuda.

El enfermo era un joven, robusto y fuerte, Destrozado por rápida enfermedad, Y que, al saber que estaba cerca la muerte, Enseguida se quiso reconciliar.

Con qué fervor recibe la Comunión, Y se prepara el viaje a la eternidad, Y hace de su fe santa protestación, Y queda su alma limpia de todo mal.

Y a los pocos instantes, purificada, Al reino de los Cielos su alma volaba.

en su lado MARINO MARTÍNEZ.

Por consecuencia de la independencia económica de la Iglesia y del Estado, se suprimirá el presupuesto eclesiástico, con lo que se aliviarán los presupuestos ordinarios del Estado. Éste habrá de renunciar al Patronato eclesiástico en cuanto a la provisión de los Oficios y Beneficios, no interviniendo el Estado en ello como la Iglesia no interviene en el nombramiento de los funcionarios civiles.

NECROLOGIA

R. I. P. A. Confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido en Fuensalida, a los 47 años de edad, D. Baldomero Alonso R. Jiménez, hermano de nuestro buen amigo D. Alejandro; muy de veras sentimos tan lamentable desgracia, y desde luego nos asociamos al duelo de tan distinguida familia, rogando también a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

CANCIÓN

A D. Gregorio Romeral, en prueba del cariño que le profeso.

Bellos celajes—de la mañana,
Lúcidas nubes—de fuego y grana,
Rosas de Abril.

Dichosa el aura—cuando os aclama;
Dichoso el viento—cuando os estampa.

Besos de cielo—que en este suelo
No hay para mí.

Limpio arroyuelo—dá tu murmullo,
Besa los prados—con tierno arrullo.

De hombre feliz,
Y enhorabuena—calma los llantos

De un desgraciado—que en estos campos
Busca consuelo—junto a los cielos

Del tu reir.

Noche serena—que augusta tiendes

Manto de sombras—y negras suertes

Que hacen temblar,

Escucha el canto—de áestos labios,

Dirige el rumbo—por el espacio

Del pensamiento—que a las alturas

Quiere volar.

¿Qué es la grandeza—del hijo de Eva?

¿Qué es de los hombres—la pompa ufana

Y el bienestar?

Eso armonioso—que el aura extingue,

Rosa de oriente—que pierde el tinte

A los calores—del sol bendito

De la verdad—del sol de Dios.

Rápidos huyen—los tiernos años;

Traen del mundo—los desengaños

Llanto y dolor.

Quién de la infancia—la dicha evoca,

Refrena alto—la suerte loca,

Célicamente—con los recuerdos

Puede gozar?

Zéfiro blando—coge mis quejas

Lleva benigno—en tus alejas

El mi cantar—te da la espalda

Y Pónlo tranquilo—sin temer nada,

Cerca la Reina—de la Granada,

De la Granada—bella y hermosa,

Que es celestial.

Dile que el mundo—se desmorona,

Cubre los campos—con capas rojas,

Sangre y pesar;

Corre, se agita—con torpe sino,

No para mientes—en su destino,

Sobre el regazo—del diablo infame.

Perecerá.

Dile que es Reina—magna y potente;

Dile que tiene—el gran tridente

Del Dios poder.

Que, bendados,—tienda su mano

Sobre los mares—del mundo vano,

Que en tempestades—de fuego y rabia

Se le ve arder.

FRUCTUOSO CARRIÓN.

INCANSABLE

En la Revista *El Consultor de los Recaudadores de Contribuciones e Impuestos*, fecha 28 de Septiembre, leemos un hermoso artículo que nuestro querido paisano, estimado amigo e incansable luchador por el mejoramiento de la clase a que pertenece, D. Apolinario Montes, publica, y en el que, aduciendo razones incontrovertibles, ruega a los Poderes públicos tomen en consideración las grandes vicisitudes eco-

nómicas a que vienen sujetos los Recaudadores de Contribuciones e Impuestos, y cuyo artículo sentimos mucho no poder publicar íntegro, por falta de espacio, sin que podamos, no obstante, resistirnos al deseo de que los toledanos saboreen el último párrafo de trabajo tan acabado.

Dice así:

..... De necesidad absoluta nos es el remedio a nuestra afectiva situación; mucho podríamos conseguir uniéndonos también para un acto rebelde, mucho se habría de lograr haciendo comprender la razón que nos asiste; pero entonces seríamos un elemento más en el ya alterado vivir de todos. Nuestra redención, nuestra solución de vida, está en hacer comprender a nuestro Ministro de Hacienda que quien da efectividad a los números que se estampan en los Presupuestos del Estado somos nosotros; que debe volver su vista como padre cariñoso y ver que un puñado de hombres laboriosos y honrados somos la Cenicienta del país, y actuando a nosotros puede elevarnos a la categoría moral y social que nos corresponde. Justo debe ser, compañeros, que si aquellos que distribuyen, dan forma y aplican los ingresos que llevamos a la Hacienda son sus empleados, con sueldos fijos, con escalafones, con regalías y prerrogativas, lo seamos nosotros también. Pedimos por el camino de la exposición de derechos olvidados, y es de justicia que se nos otorguen.

Felicitamos al Sr. Montes por sus inmejorables condiciones de luchador en beneficio de sus compañeros, y le deseamos las prosperidades a que por muchos conceptos es merecedor en alto grado.

ANUNCIO

Afinaciones, reparaciones y compra-venta de pianos.

AVISOS:

José López Maicas.

Alfileritos, 2.

(Se garantizan las composturas).

ANTITUBERCULOSOS



Informes y venta:

Farmacia de D. José María de los Santos.

Plata, 23.—TOLEDO

Colegio

Nuestra Señora del Carmen
Puerta de Valencia, 7 y 9.
Cuenca.

Este Colegio, dirigido por Hermanos Tercarios y montado al nivel de las más modernas orientaciones pedagógicas, viene alcanzando de año en año éxitos crecientes en la preparación de sus Alumnos; esto de urlado, de otro, es comentadísima favorablemente la vigilancia moral y sociológica a que sus Alumnos se ven sometidos, dando esto el plausible resultado de que los padres se confien por completo en los Profesores de sus hijos.

El Internado para Alumnos del Maestro y Bachillerato alcanza un excelente resultado, no tan sólo en el grado científico, sino económicamente, dado que lo modesto de las pensiones no está en relación con la nutritiva, sana y abundante alimentación y esmerada asistencia de los internos.

Puerta de Valencia, 7 y 9, CUENCA

SUCESORES

A. JIMÉNEZ
BANQUEROS

Casa fundada en 1840.
Toda clase de operaciones de Banca
Cajas de Ahorro.

Horas: De 9 a 12 y de 3 a 6.

Sucursal en Toledo: NUEVA, 16.—Tlf.º 41.

Le interesa a usted esto:

Saber la hora en qué vive?
Ser puntual en sus citas?
No perder nunca el tren?
Que no pase la hora del Banco?

Poser un reloj exento en absoluto de complicaciones y defectos,
 sólido, moderno, elegante, de larga vida, de marcha cronometrada?

Compre usted un

Reloj CIRUS

La fábrica del CYRUS fué la primera que en Suiza construyó relojes de gran precisión por el procedimiento de la intercambiabilidad absoluta de todas sus piezas, correspondiendo a ella el honor de tan transcendental invento, que las demás fábricas imitaron después.

Venta exclusiva:

José Hurtado.—Belén, 15, Toledo.

TOLEDO
IMPRENTA DE SEBASTIÁN RODRÍGUEZ.

SANTO TOMÉ, 23.—TELÉFONO 61.